



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.449

■ Año XC

■ San Felipe, Miércoles 6 de Junio de 2018

■ \$ 200.-



Municipio recoge ramas:
Pequeñitos y vecinos protestan por basurales en Abraham Ahumada

Pág. 8

Hay 250 puestos de trabajo:
Omil llama a participar en reclutamiento masivo para trabajo agrícola

Pág. 3

Hermes Soto declarado Hijo Ilustre:
General Director en el 180° aniversario del Liceo de Hombres

Pág. 5

Tema Región Aconcagua:
Califican de retroceso reunión con el Subdere

Pág. 10

Hoy de 9 a 13 en Plaza de Armas:
Incentivando el respeto y cuidado al planeta realizarán atractiva feria medio ambiental

Pág. 12

Tribunal Oral de San Felipe:
Tres años de cárcel para microtraficante de pasta

Pág. 13

Arriesgan 14 años de cárcel:
Padre, hijo y sobrino condenados por tráfico de 48 kilos de marihuana

Pág. 13

Tres ex apoderadas relatan dramáticas vivencias

Denuncian graves casos de bullying en colegio privado

Lo que más molesta a las denunciadas es que, según dicen, al interior del colegio nadie hizo algo para ayudarlas

Págs. 6 y 7



Pág. 5

HIJO ILUSTRE DE CINCO ESTRELLAS. - El exalumno del Liceo de Hombres, General Director de Carabineros de Chile, **Hermes Soto Isla**, llegó anoche en calidad de Invitado de Honor a la celebración de los 180 años de su casa estudiantil de juventud. También se anunció que Soto, por Unanimidad del Concejo Municipal, fue designado **Hijo Ilustre de San Felipe**. (Foto Roberto González Short)

Médico fue respaldado por alcalde y demás concejales: Pág. 4

Renuncia Director de Cesfam Panquehue acusando acoso laboral de un concejal



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Por un Chile mejor



Motivaciones

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

Para lograr nuestros objetivos en la vida necesitamos tener motivación y aptitud ante los desafíos que se nos presentan a diario, debemos buscar el impulso en nuestras convicciones y movernos con una dirección, ya que, si lo hacemos sin rumbo, los resultados pueden ser indeseados. La palabra motivación deriva del latín *motivus* o *motus*, que significa 'causa del movimiento'.

Una de las teorías motivacionales más conocidas es la de Abraham Maslow, quien creía que el hombre es inherentemente bueno y planteaba que los individuos poseen un impulso interno de constante crecimiento con un gran potencial. Maslow ideó el sistema de jerarquía de necesidades en 1954, el cual es usado para clasificar las motivaciones humanas. En este sentido, el psicólogo norteamericano las divide en cinco clases jerárquicas o piramidales. Según el autor, las personas están motivadas debido a las necesidades insatisfechas, que van desde las más básicas a las más complejas.

En el primer peldaño de la pirámide de Maslow, vamos a encontrar la satisfac-

ción de las necesidades fisiológicas, luego en un escalón más arriba encontraremos la seguridad, mientras que en la parte media de la pirámide estará la afiliación. Por último, en la cúspide se encuentran las necesidades humanas más complejas que buscamos satisfacer durante toda nuestra vida, entre ellas: el reconocimiento y la autorrealización. Uno de los conceptos centrales en la teoría de Maslow es el de autorrealización, que define como: «la realización de las potencialidades de la persona, llegar a ser plenamente humano, llegar a ser todo lo que la persona puede ser; contempla el logro de una identidad e individualidad plena». (Maslow 1968: 78).

Cabe destacar que la teoría antes nombrada constituye una ruptura con lo que venía realizando la psicología en su época, dado que Maslow no estaba interesado en enfermedades mentales. Este autor no estaba preocupado de averiguar qué iba mal con las personas, sino que quería descubrir qué funcionaba bien con ellas. De esta manera, se abrió caminos para otros movimientos dentro de la

disciplina, como la psicología humanística y la psicología positivista.

Una de las cualidades del pensamiento del autor podría ser el optimismo sobre la naturaleza humana y la sociedad. En palabras de su amigo Warren Bennis «Abe Maslow, un chico judío que creció siendo muy pobre, representó al Sueño Americano», explica Bennis. «Toda su psicología en realidad tenía que ver con posibilidad, y no con restricciones. Su metafísica era todo sobre la posibilidad del cambio, las posibilidades del ser humano de en verdad encajar en el modo democrático».

Por último, nosotros mismos podríamos elaborar un pequeño listado con nuestras motivaciones principales en la vida para luego convertirlas en metas, pero procuremos que esas metas sean realizables y alcanzables. También tengamos en cuenta que el avance es progresivo y que a veces los resultados tardan en verse. En este sentido, es muy importante que planifiquemos nuestros días, meses y años, ya que de alguna manera u otra nos acercaremos más a la vida que realmente queremos.

Cocina de aprendiz



Tarta de almendra y crujiente

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Gastronomía Internacional

En su mayoría las tartas llevan de base una masa, la más común es la murbe ó 1, 2, 3. Luego lleva un relleno cremoso y una cubierta que puede ser merengue, crumble o migas, fruta con brillo, cremas de todo tipo o masa horneada.

Base murbe: formar una masa con 60 grs de azúcar flor, 120 grs de margarina, 180 grs de harina sin polvos, 20 grs de chips de chocolate y 1 cda de vainilla. Estirar la masa y forrar un molde para pre-hornear por 10 minutos a 180°C.

Crumble de chocolate y coco: mezclar 100 grs de harina, 80 grs de azúcar, 15 grs de cacao en polvo, ralladura de naranja y 4 cdas de coco. Derretir 80 grs de mantequilla

y verter sobre esta mezcla seca en forma de hilo, con un tenedor integrar sin formar una masa. Hornear migas hasta dorar en horno a 180°C

Crema de almendra: batir 100 grs de mantequilla con 100 grs de azúcar flor, 100 grs de almendra

molida, ralladura de naranja y 100 ml de crema, luego agregar 1 huevo y 30 grs de harina. Disponer esta crema sobre la masa murbe pre-horneada para terminar cocción por 20 minutos más. Luego cubrir la cubierta con mermelada de frutos rojos y el crocante.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	UF
Fecha	Fecha
Valor	Valor
07-06-2018	07-06-2018
28.218,12	27.096,65
06-06-2018	06-06-2018
28.216,16	27.094,03
05-06-2018	05-06-2018
28.214,20	27.091,41
04-06-2018	04-06-2018
28.212,24	27.088,79
03-06-2018	03-06-2018
28.210,28	27.086,17
02-06-2018	02-06-2018
28.208,33	27.083,56
01-06-2018	01-06-2018
28.206,37	27.080,94
31-05-2018	31-05-2018
28.204,41	27.078,32
30-05-2018	30-05-2018
28.202,45	27.075,71
UTM	Junio-2018
	47.538,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

OMIL San Felipe llama a participar en reclutamiento masivo para trabajo agrícola

Un reclutamiento masivo para la contratación de 250 personas de la comuna de San Felipe para trabajar en empresa ubicada en Putaendo, destinada a la innovación para cultivo de arándanos, está realizando la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Omil) de San Felipe.

Para ello, mañana jueves 7 de junio, en el Teatro Municipal, se realizará la recepción del currículum vitae y, como único requisito, que cuente con la cédula de identidad al día. Así lo informó **Cristian Mariánjel**, coordinador de esta unidad municipal, quien señaló que «la em-

Abrirán 250 puestos laborales para trabajar en empresa que cultiva arándanos. Por ello, invitan a los interesados a inscribirse, debiendo contar con la cédula de identidad vigente y un currículum vitae.

presa agrícola Mataquito está necesitando 250 personas de la comuna de San Felipe. Por ello, deben traer la documentación solicitada. Lo que ellos van a buscar son contratos dentro de cuatro meses de trabajo, que pueden extenderse hasta seis, en un sistema de cultivo innovador en la zona y quieren mano de obra estable», agregó el profesional.

En ese sentido, Ma-

riánjel señaló que esta acción está dentro del programa de trabajo que la Omil está desarrollando, con la finalidad de «mejorar las condiciones laborales de las personas y mantener un vínculo entre las empresas y los ciudadanos. Estamos en una fecha complicada desde el punto de vista laboral, por lo que es importante mantener el apoyo de las empresas, por ello, hacemos un llamado a que mantengamos las coordinaciones que permitirán entregar mayores y mejores oportunidades laborales», afirmó.



Cristian Mariánjel, coordinador de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral.

Importante Empresa de la zona Aconcagua requiere contratar **ASISTENTE DE INFORMÁTICA**
Requisitos:
 -Experiencia, a lo menos 4 años en funciones similares.
 -Conocimiento de SQL y diseño de páginas web
 Enviar CV a: empleosanfelpelpe2018@gmail.com

COLEGIO SANTA JUANA DE ARCO necesita Profesor(a) de Biología
 Para reemplazo pre y post natal, 28 horas, disponibilidad inmediata. Enviar currículum al mail colstaja@gmail.com o presentarlo en Ramón Freire 272 San Felipe.

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
 ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 · Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl · www.dva.cl

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 6	-1° 12°	Nubosidad parcial	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Jueves 7	-1° 12°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 8	2° 12°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado
Sábado 9	2° 12°	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Cubierto y precipitaciones
Domingo 10	1° 12°	Cubierto y precipitaciones	Cubierto y precipitaciones débiles	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

Renuncia Director del Cesfam acusando acoso laboral de concejal Olguín

PANQUEHUE.- Delamentable calificaron los concejales Manuel Zamora, Italo Bruna, Vanessa Ossandón, Patricio Morales y René Ahumada, la determinación adoptada por el Director del Centro de Salud Familiar (Cesfam) **Dr. Teófilo Reyes Gómez**, de presentar su renuncia al cargo, acusando para ello acoso y persecución laboral de parte del concejal **Marcelo Olguín**.



El Dr. Teófilo Reyes se desempeña desde hace 12 años en el Cesfam y cuenta con el apoyo del alcalde y de todos los demás concejales.

El Facultativo, experto en Medicina Familiar, manifestó su rechazo ante un constante acoso que acusa ser víctima a su gestión de Director y Médico en salud familiar por el concejal Marcelo Olguín.

En la reciente sesión de Concejo Municipal, el director del Cesfam, el Dr. Teófilo Reyes, a través de un análisis Foda, expuso sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de su gestión en el centro de salud familiar, lugar donde se ha desempeñado por un periodo de 12 años.

El Dr. Reyes afirmó que desde las últimas semanas se ha visto acosado y perseguido por el concejal Marcelo Olguín, quien ha solicitado por distintos medios legales, una serie de informes de la gestión profesional del médico, con el fin de poner en duda su capacidad y gestión.

«Este tema se lo planteé al alcalde en una reunión de directivos y hoy en día hago saber este desacuerdo en la sesión del

concejo municipal. Lo anterior se refiere a que un concejal no está trabajando en los mismos lineamientos de lo que son las políticas de salud, situación que no comparto. Por lo tanto, como no comparto esa idea, yo puedo decidir dar un paso al lado; y si existe otra persona que tenga ideas distintas, que tenga un plan de trabajo distinto, se puede hacer cargo de la dirección del Cesfam. Por lo tanto yo presenté mi renuncia, ahora si bien el Concejo Municipal en su gran mayoría me da su apoyo por la gestión que se está realizando, es un tema que deberá resolverse en los próximos días».

La denuncia formulada por el concejal Marcelo Olguín contra el Dr. Teófilo Reyes, se fundamenta según



Durante la sesión el director del Cesfam entregó un análisis Foda, luego de lo cual presentó su renuncia debido al acoso que estaría sufriendo por parte del concejal Marcelo Olguín.

sus palabras, en la solicitud de una serie de informes, con el fin de aclarar una serie de denuncias que ha recibido, sin querer transparentar el origen de las mismas.

«En Concejo entregué un oficio pidiendo una fiscalización sobre la gestión del Director del consultorio. Como el concejo no lo autorizó, por lo tanto, yo fui a través de la ley de acceso a la información pública y entiendo que eso le molestó al director. Ahora en la solicitud de información que yo hice, en ninguna parte estoy diciendo que el director se tiene que ir, sino que solamente estoy pidiendo información en relación, por ejemplo, a sus horarios y saber si atiende a las personas».

Esta acción reiterada del concejal Olguín, generó de parte del resto de los ediles un rechazo, quienes en plena sesión pidieron que se dejara trabajar al Director del establecimiento de salud familiar y que el trabajo se enfocara en las metas pendientes, que son la pronta puesta en marcha del nuevo recinto.

Para el concejal René Ahumada, es un hecho lamentable, pues dijo conocer al Dr. Teófilo Reyes desde que era alcalde de la comuna y nunca ha dudado de sus capacidades: «Es muy lamentable lo que ocurrió, porque el Dr. Reyes llegó en el periodo que yo era alcalde y con él luchamos juntos por mejorar la salud en la comuna de Panquehue. Por lo tanto en la sesión de concejo me encontré con una gran sorpresa y por lo mis-

mo le he dado todo mi apoyo».

Palabras similares tuvieron los concejales **Vanessa Ossandón** y **Patricio Morales**. Ossandón dijo que no le parece prudente que el Director renuncie cuando su gestión ha sido valorada: «*El es un buen profesional, lo ha demostrado a través de su administración, su gestión, el es un muy buen profesional. Creo que mi colega Marcelo Olguín no investiga, se deja llevar por comentarios, que en definitiva no tienen base, siempre hace acusaciones sin base, entonces para perder un profesional que ha logrado mejorar la atención de salud, no me parece*».

Patricio Morales, miembro de la comisión de salud del concejo, dice conocer la gestión del Dr. Reyes desde hace 12 años y estima que las acusaciones del concejal Olguín son infundadas.

«Creo que la acusación del concejal Marcelo Olguín es errónea al momento de fiscalizar, porque es como acoso laboral en vez de fiscalización, porque Marcelo Olguín le hace consultas al doctor de cuánto se le paga y de las asignaciones que uno mismo como concejal aprueba, entonces uno no puede desconocer lo que aprueba. Por lo mismo creo que desde que llegó el Dr. Reyes la cosa ha funcionado muy bien».

Para su parte el alcalde **Luis Pradenas**, en su calidad de presidente del concejo municipal, lamentó el cuestionamiento a la gestión del médico, cuya especialidad en medicina fami-

liar, quien no ha hecho más que mejorar la calidad de la atención.

«Es lamentable toda esta situación, por lo mismo quiero dejar muy en claro que parte de la información solicitada por oficio por parte del concejal Olguín, está siendo investigada, pero no contento con ello acudió a la plataforma de La Ley de Transparencia, solicitando datos que solo pretenden poner en duda la gestión del Dr. Reyes.

«Como concejal y en su rol de fiscalizador, el Sr. Olguín debe saber que hay temas que no le competen, el control de asistencia de los funcionarios es una disposición que le compete al alcalde; él debe saber que la función de un director de salud es administrar, dirigir, organizar y llevar adelante un servicio. Las funciones, deberes y responsabilidades son puestas en conocimiento del concejo por parte del Director del Cesfam, en sesión que todo el concejo aprueba, por lo mismo, su rol de fiscalización se debe centrar en hechos que permite la ley orgánica constitucional de municipalidades. Hemos visto junto al resto del concejo, que su afán de persecución contra el Director de Salud lo ha llevado a que presente su renuncia y perdamos a un profesional muy valorado y que sus conocimientos validados en salud familiar por la Universidad de Chile, se vayan a otra comuna».

Agregó el edil panquehuino que hará todo lo posible por retener al Dr. Reyes por el bien de la comuna.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Anunciaron también al General Hermes Soto Isla como Hijo Ilustre: General Director de Carabineros presente en 180° aniversario del Liceo de Hombres

Ayer martes 5 de junio se desarrolló con bombos y platillos el 180° aniversario del histórico Liceo de Hombres de San Felipe, actual Liceo Roberto Hu-
meres, actividad que se desarrolló en el teatro Roberto Barraza, dentro de

las mismas dependencias del liceo.

Entre lo más destacado de la gala, este año se contó con la presencia del General Director de Carabineros, **Hermes Soto Isla** (exalumno del liceo), quien también fue acompañado

por una comitiva especial, y la participación del Orfeón Nacional de Carabineros.

Durante la gala varios fueron los reconocimientos a distinguidos egresados de la institución, se aplaudieron los logros de profesores y talentos del Orfeón Nacional de Carabineros, así también los presentes aplaudieron de pie el anuncio hecho por las autoridades en relación a la designación de **Hijo Ilustre de San Felipe**, para el General Soto Isla, otorgada por el Concejo municipal de



CON TÍTULO Y CORONA.- Concejales y el jefe comunal posaron en Exclusiva para Diario El Trabajo, luego que el Concejo le informara de manera oficial su categoría de Hijo Ilustre de San Felipe.

nuestra comuna.
Roberto González Short



SEGURIDAD EXTREMA.- El General Soto fue recibido por el propio alcalde Patricio Freire, ambos se reconocieron con este fraternal abrazo.

CITACIÓN

La **ASOCIACIÓN DEL CANAL DE ARRIBA DE CATEMU**, cita a usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el **MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 2018** a las 13:30 horas en primera citación y a las 14:00 horas en segunda citación, en la oficina ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.-

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance del año anterior
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las cuotas de los comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas
 - Autorización a personal de oficina para realizar trámites en Banco Estado.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos
- 6.- Varios
 - Mandato para presentación de proyectos al Concurso 25-2018 de la Comisión Nacional de Riego con fecha de postulación el 8 de agosto de 2018.
 - Información construcción Embalse Catemu

LUIS LLANO NAVIA
Presidente

CITACIÓN

Por acuerdo de Directorio, conforme a los artículos 22,23 y 25 del Estatuto y para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas, cito a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A. Cerrado.

Día: Martes 15 de junio del 2018.
Hora: 18:00 hrs. en primera citación
Hora: 18:30 hrs. en segunda citación.
Local: Asoducam A.G. Avda. Chacabuco N° 84.

TABLA:

- 1.- Aprobación Balance.

Secretario



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Instituto Abdón Cifuentes:

Ex apoderadas denuncian graves casos de bullying a sus hijas en el IAC

Tres ex-apoderadas están denunciando públicamente que en el Instituto Abdón Cifuentes, sus hijos sufrieron bullying y que el establecimiento no hizo nada al respecto. Una de ellas tuvo que retirar a su hija de 11 años, mientras que las otras dos sorprendentemente el establecimiento les caducó la matrícula, pese a que conversaron con el Director que les garantizaba que iban a tener el cupo correspondiente.

Pero vamos por parte. **Daniela Garay Aguilera** ex-apoderada del Instituto Abdón Cifuentes, denuncia que su hija hace dos años ha sufrido de manera reiterada maltrato psicológico, verbal,



Otra de las apoderadas denunciantes, quien también se refirió a la falta de apoyo por parte del establecimiento para enfrentar el bullying que asegura sufría su hija.

Lo que más molesta a las denunciantes es que según aseguran, al interior del colegio nadie hizo algo para ayudarlas.

ahora último uno social que es cuando a los niños los aíslan, no dejándola trabajar en clases, en específico había una compañera que le prohibía a las demás que hablaran con ella, entonces su hija se iba al baño a llorar, de repente estaba quince a veinte minutos llorando, ella tenía que ir del trabajo a buscarla, nadie en el colegio se daba cuenta que la menor no estaba, tenía que estar llamando para que la fueran a ver, dice que le pegaban chicles en el pelo, la humillaban, se burlaban de ella, le mandaban mensajes al whatsapp del curso, donde le decían **“que era una perdedora, tú no vales nada”**. Ella junto a su marido siempre estaban revisando los mensajes, donde se percataron de esto, ahí se dieron cuenta de la gravedad de los mensajes, junto con el daño que le producían a la menor, e incluso uno de los últimos mensajes enviados en febrero-marzo, era una foto donde aparecía una cuerda para que se ahorcara.

Denuncia que todas estas situaciones siempre las estuvieron poniendo en conocimiento del colegio, sin embargo nunca las consideraron. El año pasado fue cuando más presión hicieron, los atendió la encargada de convivencia escolar, una funcionaria de nombre Susana que les dijo que iban a

activar el protocolo. Se leyó todo el protocolo y dentro de las sanciones estaban las amonestaciones verbales con los niños y eso lo aplicaron, pero no llamaron a los apoderados de los alumnos, no les pedían un compromiso ni siquiera para las niñas que hacían este tipo de maltrato con su hija, ni a los papás tampoco los citaron, hasta el día de hoy la directora no la ha atendido.

Agrega que el lunes de la semana de aniversario su hija la llamó llorando diciéndole que la habían empujado, botándole su almuerzo mientras todos se burlaban. Ella llegó a las cuatro a buscarla y su hija estaba llorando; **“pido de inmediato hablar con la directora y me dicen que me van a devolver el llamado, mi hija estaba desbordada, súper mal, me dicen que me van a devolver el llamado... no lo hicieron, yo llamo al otro día para preguntar por qué no me habían llamado y me dicen que la directora está con actividades del aniversario del colegio por lo tanto no me podía recibir, hasta el día de hoy no me ha atendido. Al otro día me atiende la encargada de convivencia, la señora Susana, y me dice que habían hecho una pequeña investigación consultando a todos los niños que tuvieron problemas con mi hija, donde le preguntaban qué opinaban de su hija,**



Dos de las tres apoderadas que hacen la denuncia, ocultan su rostro más que nada por un tema de seguridad, pero adelantaron que recurrirán a los tribunales para entablar una querrela contra el establecimiento.

recibiendo puras respuestas negativas sobre la niña; me habló de puras cosas que era de atrás, nada de lo que yo estaba discutiendo, como era que a mi hija la habían agredido físicamente y ya tenía más encima agresiones verbales, humillaciones, la hostigaban, mi hija desde ese día que le pegaron, ella me dice llorando que no quiere ir más al colegio, que no cree en la directora ni en la tía Susana ni en la psicóloga, ésta la atendió una sola vez y ni siquiera le hizo un monitoreo, yo a mi hija la tengo con un psicólogo hace más de un año”, señaló.

- **¿Qué hizo con su hija?**

- La tuve que retirar del colegio, me decía ella por qué me tengo que ir yo si ella era la que esta-

ba sufriendo bullying, mi hija no puedo decir que no haya reaccionado, porque ella me dice yo también reaccioné, pero es producto de lo mismo, está cansada.

- **¿Qué edad tiene su hija?**

- Mi hija acaba de cumplir 11 años.

La madre siente que el origen del problema se remonta a dos años, cuando ella comienza a cuestionar un traslado en buses; **“porque los niños tenían un paseo y yo empiezo a cuestionar que el bus no contaba con las medidas de seguridad, no tenía por ejemplo cinturones de seguridad, la puerta no cerraba, iban con un apoderado y cuando yo veo eso me molesto, más encima ellos sabían que la persona que iba a ir tenía conde-**

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

www.busesahumada.cl

na por violación, entonces yo me molesto mucho, me subo al bus y voy al paseo y una vez que termina mando un whatsapp donde les digo a los papás que nos tenemos que organizar, que esto no puede pasar, esto no puede volver a suceder, y al final cuando los padres se dan cuenta en el bus que llegaron también se empiezan a molestar, pero al final la persona que había hecho este traslado era amiga de la directora, entonces ahí entendemos por qué habían autorizado la salida de este bus, ya que no contaba con las condiciones de seguridad y ahí empieza todo el problema a mi hija, donde le decían que por culpa de ella no iban a hacer ciertas actividades, esto producto de las filtraciones de conversaciones de los padres que posteriormente se enteraban los niños”.

- ¿Es decir que ahí comienza el problema?

- Claro, exactamente.

- ¿Usted hizo las denuncias correspondientes?

- Hace un mes la hicimos en la fiscalía, por maltrato reiterado, en contra del establecimiento educacional, porque nosotros sabemos que los niños no son responsables de acuerdo a la ley, pero sí aquí hay adultos que sí son responsables de las acciones, porque el colegio tiene la obligación de proteger y cuidar a los niños, tienen que resguardar sobre todo el director que tiene que hacer la denuncia cuando está ocurriendo algún tipo de delito, también la hicimos en la Superintendencia y próximamente vamos a interponer una querrela civil, yo voy a llegar hasta las últimas consecuencias.

OTRO CASO

Otra de las apoderadas, **Liliana García**, dice que el problema de su hijo comienza cuando iba en octavo básico, ahí tuvo problemas con el profesor jefe Mauricio Astudillo; “*él en muchas oportunidades me decía que mi hijo hacía*

bromas inoportunas, reconoce que el niño es chistoso, alegre, deportista, de todas maneras siempre lo aconsejaba, que no interrumpiera las clases, pero su esencia es ser así, ella no le puede quitar su esencia de ser chistoso, pero él desde hace un tiempo lo venía persiguiendo durante todos los años, es decir primero, segundo medio; mi hijo es un niño deportista, siempre participó en hándbol, en segundo medio empieza a manifestar que no quería ir al colegio porque no se sentía cómodo con respecto a los profesores, él bajaba sus notas, no tenía interés de subirlas, yo siempre le decía que subiera las notas y lo cambiaba de colegio, uno comete esos errores de no ponerle atención a sus hijos cuando están pidiendo auxilio a este bullying que le hacen los profesores también. Mi hijo comete un error en segundo medio, por septiembre u octubre, no sé con qué intención el profesor lo manda al camarín a guardar unos utensilios de deportes porque estaban en educación física, él va con otro compañero y supuestamente estaban haciendo una broma echando unas pelotas a la mochila. El profesor los sigue, les pregunta qué están haciendo y él no responde nada, cuando el profesor les dice esas pelotas son de todos, para qué te las vas a llevar, bueno, si son de todos me las llevo y empieza a echar más pelotas. Me llaman de la dirección, yo voy y le digo que me parece insólito que mi hijo se esté robando unas pelotas, cuando mi hijo no tiene necesidad de estar vendiendo unas pelotas, porque él juega hándbol, ni las puede ocupar esas pelotas, tres, cuatro pelotas nuevas”.

Al final señala que pese a que el director les aseguró que su hijo iba a seguir, incluso le estrecha la mano al momento de pagar la mensualidad final, le comunican que su hijo no podía seguir, mientras que el compañero que estaba

con él en el momento del incidente continuó. Actualmente su hijo está en el Colegio Portaliano donde dice que le va muy bien.

Y OTRO MÁS

Otra de las ex apoderadas, **Ivón de Barca**, dice que tiene tres hijos que partieron desde pre-kínder en el IAC. Su hija mayor comenzó a tener enfermedades que hacían que sus gastos fueran en aumento, en ese intertanto su hija de cuarto básico empezó a sufrir bullying, tres compañeras le botaban la mochila en la sala, la pateaban, hizo el reclamo al colegio, cuando supieron los demás padres comenzaron a tratarla de envidiosa, mientras que el establecimiento le dijo que ella debiera haber solucionado el asunto porque no quedó en nada.

“Bueno mi hija con el tiempo su enfermedad comenzó a complicarse y el año pasado supe que las niñas le metían papeles en su mochila, escritos con insultos, le hacían zancadillas, la empujaban, botaban, le decían estupideces en la sala, en el 2014-15 más o menos su enfermedad se presentó más fuerte, comenzando a requerir hospitalización, lo que hacía complicado conseguir materia en el colegio que yo solicitaba con certificados, donde la doctora pedía educación diferencial, en el establecimiento me decían que tenía que hablar con la profesora jefe, ella decía que lo tenían que hablar con la directora y me llevaban de un lado para otro”.

No recibió ayuda académica de ningún tipo, empezaron a decirle a su hija que la enfermedad no era compleja, que habían niños peores; la niña pedía que le explicaran algún ejercicio de matemática, la profesora le respondía di-

ciéndole que fuera a clases y la menor venía llegando de una hospitalización.

“*En eso mi hija recibe unos whatsapp con insultos obscenos, burlándose de sus enfermedades de estas tres niñas, yo hice el reclamo al colegio, a la directora, profesor jefe, a la coordinadora de convivencia escolar, me anotaron en un papel, que iban a trabajar, eso quedó en nada. En Facebook empezaron a burlarse de sus fotos, ya era demasiado, en ese intertanto comencé a pedir al colegio, específicamente al jefe de UTP, que si por favor me podía facilitar los materiales para que mi hija pudiera estudiar, ya que mi hija pasaba hospitalizada, iba todos los días a pedir la entrevista que nunca se me dio; pasó un mes y no recibí respuesta, hasta que nos citó la directora y la psicóloga. A esa reunión fui con mi esposo porque me sentía como la mamá loca en ese minuto, me dicen que el bullying era secundario, mejor que le diera prioridad a mi hija y me la llevara del colegio porque el establecimiento era de excelencia, no podían tener una niña así por sus notas”,* dijo.

“Estábamos atrasados en las mensualidades, mi esposo habló con el director si lo esperaba para cancelar las mensualidades y él le dice no hay problema y le da la mano, las tres veces le da la mano, ya nosotros confiamos en su palabra y cuando llegamos a cancelar, me dicen que sólo puedo matricular a mi hijo pequeño y mi hija del medio no, ella quedó sin colegio, no encontré colegio durante todo el año, fue muy triste porque nosotros estábamos sufriendo con la enfermedad de mi hija mayor y después ver a mi otra hija llorar, hay cosas que no pue-



Una de las fotografías que enviaron a una de las niñas afectadas por bullying, donde le recomiendan quitarse la vida.

do entender, si dicen que son una familia cristiana, ese espíritu cristiano no existió hacia nosotros”.

Cuenta que hicieron los reclamos respectivos en la Superintendencia en Valparaíso, donde dejó constancia por el maltrato hacia a su hija mayor. En la Superintendencia le dijeron que no podían hacer nada porque no tenían fotos, pero sí tenían una carta donde dejaba constancia por el maltrato que sufría su hija. Además les dijeron que no tenían autoridad en los colegios particulares.

Ahora sus hijas están en un colegio muy bien cuidadas, donde el director los recibió con los brazos abiertos.

Su hija mayor va de oyente, donde no cancela dinero.

Reclama que ni cuando su hija estuvo hospitalizada se preocuparon en el IAC de llamarla para saber cómo estaba.

Agrega que no tuvo ningún apoyo de nadie, ella esperaba mínimo un poco de amor: “*Mi hija tuvo que ser operada de urgencia, todo esto sucedió el año pasado cuando le caducaron la matrícula a mi hija del medio, mientras que el problema de mi hija mayor fue el 2016. (...) De verdad yo me siento herida, hago este reclamo para que no se vuelva a repetir y nadie más sufra lo que nosotros hemos sufrido, el final que nosotros queremos conseguir es el bien de los niños de por sí, el programa de psicólogos no funciona, no hay apoyo, no hay nada... nada”.*

DIRECTOR DEL IAC

Nuestro medio tomó contacto con el Director Ejecutivo del IAC, **Sergio Trucco**, quien dijo que no se iban a referir públicamente porque estaba todo en la Superintendencia de Educación, agregando que esto no debiera ser publicado porque hay niños involucrados.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 9319 7050
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Municipio recoge ramas y ofrece contenedores a los vecinos:

Pequeñitos y vecinos protestan por basurales en las veredas

Ayer martes fue el Día Mundial del Medioambiente, y si bien es cierto en muchas partes del país lo celebraron plantando árboles o promoviendo campañas de reciclaje, lo cierto del caso es que en la esquina de Abraham Ahumada 191, puntualmente donde se ubica la Escuela de Lenguaje Ote Moana, lo que se desarrolló fue una protesta masiva de sus 103 pequeñitos, en virtud de la basura que los vecinos, algunos, dejan tirada en la vereda, situación que llevó también a las profesoras de estos niños a pegar cartelones con mensajes para estos cochinitos vecinos.

ETERNO PROBLEMA

«Este problema no es nuevo, todos los años es lo mismo, son grandes cantidades de ramas y basura de casa la que amanece junto a nuestra escuela, inclusive directivos de la junta vecinal han hecho a veces la limpieza, el Municipio también se lleva la basura cuando les pedimos limpieza, el problema es

que son los mismos vecinos quienes siguen llenándonos de escombros, y por eso hicimos esta propuesta, para que respeten el medioambiente, para que respeten también a nuestros niños, son los niños de ellos mismos, sabemos también que son los pocos quienes tiran basura, pero aunque fuera un solo vecino, igual protestaríamos», dijo la directora de la Escuela de Lenguaje Ote Moana, **Aracelly Lobos**.

También el presidente de la junta vecinal de Orolonco, don **Guillermo Reyes Monárdez**, comentó que «aquí hay varios vecinos que ayudan a limpiar estos basurales, como don Nelson González y Alejandro Godoy, otros en cambio ya están molestos con este tema, pero esperamos que quienes dejan esta basura en las veredas tomen consciencia», dijo Reyes.

ASEO Y ORNATO

Diario El Trabajo consultó a **Mauricio Castro**, jefe del Departamento de Aseo y Ornato sobre este



NO MÁS BASURA.- Los pequeñitos de la Escuela de Lenguaje Ote Moana marcharon la mañana de ayer martes en protesta por los basurales que los adultos dejan en su población.

problema, quien nos aseguró que «la empresa que recoge basura domiciliaria sólo recoge ese tipo de desechos, cuando los vecinos quieren o necesitan sacar basura como sillones y lavadoras viejas, por ejemplo, tienen que coordinar ellos con la junta de vecinos para coordinar operativos, tengo la certeza de que esta clase de escombros no son los vecinos de este barrio, es gente de otros lados los que llegan en la noche y los tiran ahí, en cuanto a los contenedores pasa igual, pues aunque estén llenos ya de basura, la gente sigue tirando igual los escombros (...) en cuanto a las ramas, sí, hay ramas, pues en esta época hay que podar los árboles, esas sí las recogemos, pues cada cinco me-

tros hay un árbol en nuestras poblaciones, también lo que pasa es que llega

gente de Santa María y de otras comunas a tirarnos basura, todo esto para no

ir a pagar al vertedero», dijo el funcionario. **Roberto González Short**



Presidente de la junta vecinal de Orolonco, don Guillermo Reyes Monardez.



Directora de la Escuela de Lenguaje Ote Moana, Aracelly Lobos.



POR EL MEDIOAMBIENTE.- Esta simbólica protesta la realizaron estos pequeñitos en el marco del Día Mundial del Medioambiente.



TRABAJO DE NUNCA ACABAR.- Durante el día con los operativos de limpieza del departamento de Aseo y Ornato, funcionarios municipales recogían las ramas de estas poblaciones, y continuarían hoy miércoles con esa labor.



SIN PALABRAS.- Así lucía ayer por la tarde la esquina Portus con Artemón Cifuentes...

Universidad Inacap capacita a profesores de Educación Media de Valparaíso con apoyo de la ACTI, Corfo y Mineduc

Este perfeccionamiento en la especialidad de Programación permite una experiencia enriquecedora con el intercambio de información, experiencia e ideas para buscar soluciones a problemáticas, además de generar importantes lazos profesionales.

Dentro de los contenidos que se abarcaron en este ciclo de capacitaciones se encuentran estrategias docentes para la realización de proyectos de innovación y nuevos enfoques pedagógicos, sumado a metodologías activas de enseñanza aprendizaje. En el marco de las múltiples actividades que desarrolla el Centro de Desarrollo de la Educación Media de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap, se realizó una serie de jornadas de capacitación a profesores de la especialidad de Programación de establecimientos de Edu-

cación Media de Valparaíso. La iniciativa, que se realiza a nivel nacional, se encuadra en un proyecto de apoyo a la implementación curricular de la especialidad de Programación, desarrollado en conjunto con Corfo, la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI) y el Ministerio de Educación. En las jornadas de perfeccionamiento participaron docentes de 16 de los 18 establecimientos que dictan la especialidad de Programación en el país, las que se dividieron en instancias presenciales y a distancia en distintas sedes de la Univer-



La Universidad Inacap cuenta con una serie de iniciativas que buscan mejorar los resultados de aprendizaje de estudiantes de Educación Media de la región y del país.

sidad Tecnológica de Chile Inacap. En Valparaíso, el profesor del Instituto Comercial Francisco Araya Bennet, Enrique Fernández, afirma

que "fue una experiencia enriquecedora, pues existió un intercambio de ideas entre los distintos actores del país, donde se compartieron opiniones, soluciones

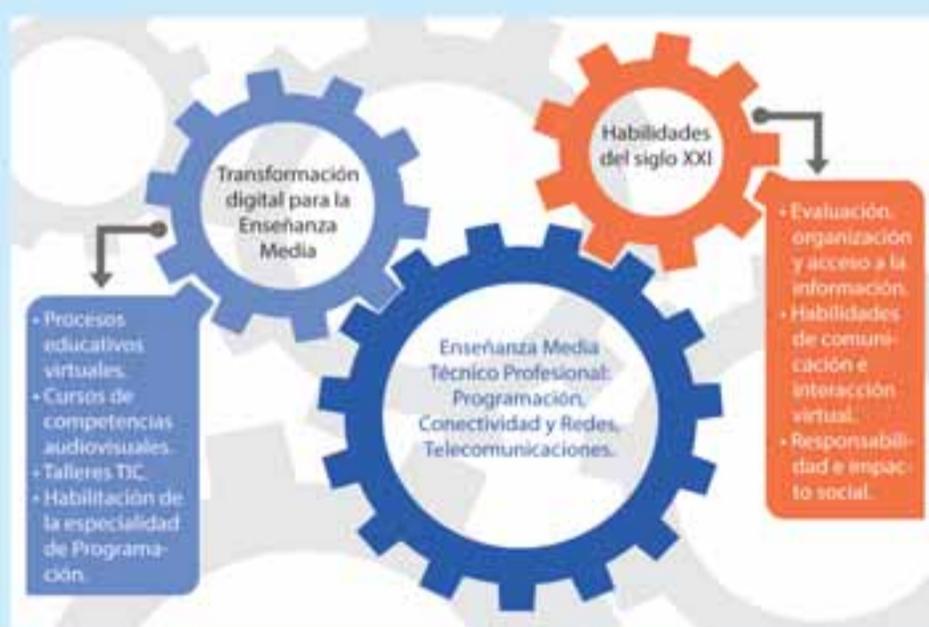
a ciertas problemáticas de aprendizaje, buenas prácticas, proyectos tecnológicos, además de establecer redes de contacto con pares de programación".

La iniciativa es parte de la línea de acción "Transformación Digital para la Enseñanza Media" del Centro de la Universidad Inacap, la que busca potenciar a la comunidad educativa en el desarrollo de las habilidades propias del Siglo XXI. En ese sentido, la directora de Vinculación con el Medio de Inacap Valparaíso, Carla Cuneo, destacó la importancia de estas capacitaciones, pues "potencian el desarrollo de docentes de Educación Media en el uso efectivo de tecnologías e información, responde a las necesidades educativas propias de una era global". Dentro de los contenidos que se abarcaron en este ciclo de capacitaciones se encuentran estrategias docentes para la realización de proyectos de innovación y nuevos enfoques pedagógicos, sumado a metodologías activas de enseñanza aprendizaje.

Las TIC y habilidades del siglo XXI: desarrollando competencias efectivas para una era digital

Por Claudia Mancilla, Coordinadora del Centro de Desarrollo de la Educación Media (Cedem) de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap.

El conocimiento y uso efectivo de la tecnología son cada día más relevantes y para que exista integración social es fundamental desarrollar las competencias del siglo XXI, como las habilidades de acceso, evaluación y organización de la información; habilidades de comunicación e interacción virtual y las habilidades de responsabilidad e impacto social. Cuando hablamos de formación y empleo, el mundo digital presenta paradojas. Dada la baja comprensión de los nuevos sistemas de información, existen altos índices de desempleo juvenil y, al mismo tiempo, hay un mercado que no responde a la demanda de



individuos competentes en el mundo digital. Por lo tanto, es clave que los jóvenes aprendan a habitarlo y que se les enseñe a desarrollar herramientas para mejorar su empleabilidad y potenciar su

aprendizaje. La oferta chilena de Educación Media Técnico-Profesional hoy cuenta con un camino de desarrollo para estas competencias, mediante la integración de tres especialidades

Telecomunicaciones; Conectividad y Redes y Programación. Sin embargo, a partir de los estudios del Mineduc en 2016, son muy pocos los establecimientos que apuestan por carreras relacionadas con las

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Además, investigaciones del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) han detectado que uno de los principales factores considerados por los establecimientos a la hora de implementar una nueva especialidad son los recursos, humanos y de infraestructura, que aseguren una correcta ejecución del programa. Y en el caso de las TIC, impartir una nueva carrera se complejiza por los conocimientos requeridos, los costos de los recursos tecnológicos necesarios y la escasez de profesionales del área dispuestos a trabajar en establecimientos educativos. La Universidad Inacap impulsa una línea de Transformación Digital para desarrollar competencias digitales en los estudiantes y docentes, mediante cursos y talleres presenciales y online, con diver-

sos temas para consolidar las prácticas de la educación del futuro. Hoy el conocimiento está al alcance de todos, por lo que se debe pasar del paradigma del "sobre qué educamos" a "cómo educamos". Preguntas sobre los lenguajes, procesos de aprendizaje e innovación en aula son clave para la transformación hacia lo digital, donde cursos como Competencias Audiovisuales para Docentes, impartido por el Cedem abren la puerta a nuevas estrategias para un proceso pedagógico más cercano a la realidad de los jóvenes. Profes youtubers, estudiantes que saben de ciberseguridad y con capacidades de emprender desde lo digital son parte de las nuevas experiencias educativas y oportunidades que Cedem busca desarrollar. Y ustedes, ¿qué esperan para iniciar esta transformación?

Califican como retroceso reunión con Subdere por tema Región Aconcagua

A través de una declaración pública, la Corporación Aconcagua Región se refirió a la reunión sostenida este lunes por el Subdere Felipe Salaberry con alcaldes de las provincias de San Felipe y Los Andes, la que fue calificada como un retroceso para las aspiraciones de crear la Región Aconcagua.

El tenor de la declaración, firmada por el abogado Claudio Gómez Castro, miembro de la Corporación Aconcagua Región, es el siguiente:

1.- La instancia era una oportunidad única para el Gobierno de avanzar en materia de descentralización efectiva, en beneficio de todos los habitantes de las provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca, sin embargo, la forma como se materializó la audiencia; la falta de conocimiento en el Estudio de Línea Base por parte de la autoridad de Gobierno; y sesgo político, en relación a la supuesta 'informalidad' en que se entre-



Alcaldes y representantes de las provincias de San Felipe y Los Andes viajaron hasta la Moneda para reunirse con el Subdere Felipe Salaberry.

gó dicho estudio realizado por encargo del Gobierno anterior, finalmente género como consecuencia, un retroceso en el proceso de recuperación de la Región de Aconcagua.

2.- Con respecto a la forma en que se materializó la audiencia, rechazamos categóricamente nuestra ex-

clusión, tomando en consideración la colaboración y gestión permanente para la futura Región, realización de estudios y seminarios, sociabilización desde las bases, y la permanente difusión de la Región de Aconcagua en medios provinciales, regionales y nacionales, en conjunto con alcaldes, concejales, dirigentes, y ciudadanos aconcaguinos, durante estos últimos 4 años.

3.- Con respecto al fondo, la autoridad de Gobierno sostuvo que se debe actualizar y revisar el 'Estudio de línea base para la Región de Aconcagua', en razón de que para su elaboración, se utilizó como fuente el Censo del año 2002, sin embargo, en dicho estudio se utilizó una proyección de crecimiento exponencial de la

población de las tres provincias de Aconcagua para el año 2017, determinando un total de 341.373 personas, lo que representa un margen de error marginal, al tomar en consideración que el Censo oficial de 2017, determinó una población de 343.619, es decir, una diferencia de 2.246 personas, equivalente a un 0.65%.

4.- Un segundo punto que impugnó el Subdere Salaberry, fue la supuesta informalidad con que se entregó el Estudio de Línea Base, sin embargo, respecto de este punto, señalamos que el informe fue solicitado por vía de transparencia por el Movimiento Ciudadano 'Yo Amo Región de Aconcagua', y entregado

mediante oficio regular el día 9 de marzo de 2018, para luego ser reiterado dicho oficio, y entregado nuevamente a través de la actual administración, por tanto, no hubo filtración, ni entrega irregular.

5.- Por otra parte, creemos firmemente que las políticas públicas que van en beneficio de los ciudadanos deben tener el carácter de políticas de Estado, y no obstante los cambios de Gobierno, se deben continuar con los procesos iniciados, más aún cuando se han invertido a lo menos \$70.000.000 en un estudio serio, técnico y objetivo, el cual a nuestro juicio, está siendo descalificado por razones meramente políticas,

ya que un margen de error de población de 0.65%, no es suficiente para echar por tierra el trabajo de años.

6.- Finalmente, aceptamos la visión de aquellos que creen que se descentraliza sin creación de regiones, por nuestra parte, creemos que para descentralizar sí necesitamos crear regiones, por cuanto más allá del costo económico, los beneficios sociales, obras de infraestructura pública, representación democrática, servicios públicos, mejor distribución de recursos públicos, y el sentimiento de identidad con el territorio, siempre deberán prevalecer por cualquier otra circunstancia. Seguiremos adelante.

CITACIÓN

SE CITA A SOCIOS DEL CLUB AEREO DE SAN FELIPE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL SABADO 16 DE JUNIO DEL 2018.

1 CITACION A LAS 17:00 HRS
2 CITACION A LAS 17:30 HRS

TABLA

CUENTA DIRECTIVA ACTUAL
VARIOS
ELECCION DIRECTIVA

EL DIRECTORIO

8/2



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310 Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA:	Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302 Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



Café de Especialidad - Sandwich Peruanos
Jugos Naturales y Postres

Coimas 1511 B casi esquina San Martín - San Felipe
Fans page Incafé. Instagram: incafe_alezo
Telefono 227936732

Ayer en la Escuela 21 de Mayo: Con multifacético concierto celebran la Semana de la Música 2018

En nuestra comuna se está celebrando la Semana de la Música 2018, razón por la cual varias escuelas de San Felipe unieron talento y estudiantes para conformar así un solo elenco artístico y ofrecer un concierto musical.

Se trata de una iniciativa desarrollada por el profesor de música de la Escuela



Profesor de música de la Escuela 21 de Mayo, Carlos González.

la 21 de Mayo, **Carlos González**, quien coordinó con sus colegas de las escuelas Artística El Tambo y la Bernardo O'Higgins, de San Felipe.

«Son escuelas con mucho talento estudiantil, aquí me refiero a los doce alumnos de la Escuela Bernardo O'Higgins, los catorce de El Tambo, y nuestros alumnos anfitriones de la jornada, esta mañana desarrollamos ponencias de Rock, Clásica y Contemporánea. La idea es presentar el mejor repertorio de estas tres escuelas musicales en una sola presentación, también desarrollamos Danza y otras iniciativas, el trabajo no lo hice yo solo, también hay que reconocer el apoyo de mis colegas y de nuestro director Germán Godoy», comentó González a **Diario El Trabajo**.



UNIDOS HACEN LA FUERZA.- Fueron tres escuelas de nuestra comuna las que se unieron para celebrar en grande la Semana de la Música 2018, en la Escuela 21 de Mayo.



TREMENDOS ARTISTAS.- Ellos son los alumnos de la Escuela Artística El Tambo, quienes también causaron furor en la pasada Fiesta de la Vendimia.



MUÑEQUITAS BAILARINAS.- Aquí tenemos a las pequeñitas bailarinas de la Escuela 21 de Mayo, listas para presentar su mejor baile a los presentes.

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA
A CARABINEROS DE CHILE
VIA ALPHA III

VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGION

TECUIDO.CL

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

Hoy de 09,00 a 13,00 horas en la Plaza de Armas: Incentivando el respeto y cuidado al planeta realizarán feria medio ambiental

En la conmemoración del día del Medio Ambiente, que se celebró este pasado 5 de junio, se han ideado una serie de iniciativas para despertar la conciencia de la comunidad sobre la importancia de generar acciones para preservar y respetar al planeta. En este sentido, la Municipalidad de San Felipe preparó una feria medio ambien-



Carlos Achú, encargado de acreditación ambiental, enumeró las actividades y stands que se ubicarán en pleno centro de la comuna.

tal en la que destacará el trabajo que realizaron en esta materia durante este año, entre ellas la eliminación paulatina del uso de bolsas plásticas en el comercio, la colocación de un punto limpio y 67 puntos verdes para reciclaje y el plan de trabajo ambiental en conjunto con establecimientos educacionales, entre otras acciones.

Por ello, **Carlos Achú**, Encargado de acreditación ambiental, enumeró las actividades y stands que se ubicarán en pleno centro de la comuna: «Tendremos 21 puestos que mostrarán distintos tipos de temáticas ambientales, por lo que dejamos la invitación hecha para toda la comunidad. Tendremos información sobre reciclaje, entrega de árboles nativos y de bolsas de TNT para el

Veintiún stand se ubicarán en la Plaza de Armas, informando a la comunidad sobre el trabajo que el municipio realiza en la materia y contará con el regalo de árboles nativos, bolsas reciclables y obras educativas sobre tenencia responsable de mascotas.

incentivo del no uso de bolsas plásticas», aclaró el profesional.

En ese sentido, Achú señaló que «queremos concientizar a la gente y mostrarle todo lo que hemos realizado, ya que como municipio hemos decidido postular para la fase de excelencia del SCAM (Sistema de Certificación Ambiental Municipal), desarrollando acciones para incorporar el concepto de oficina verde en nuestras dependencias, realizando educación ambiental a nuestros funcionarios, es-

tablecimientos educacionales y habitantes de la comuna, ejecutando ordenanzas que regulen diversas temáticas ambientales, y trabajando en conjunto con nuestros directivos y habitantes a través de los comités ambiental Municipal y ambientales», enfatizó.

La iniciativa comenzará a partir de las 9.00 horas y tendrá un acto protocolar en el Teatro Municipal de 11.00 a 12.00 horas. Entre las actividades habrá una charla destinada para los más pequeños sobre te-



Hoy a partir de las nueve de la mañana y hasta las 13,00 horas estará la feria medioambiental que se instalará en la Plaza de Armas de San Felipe.

nencia responsable de mascotas, con una obra teatral educativa a cargo de la profesional del área.

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Sentenciado por el Tribunal Oral de San Felipe: A tres años de cárcel fue condenado microtraficante de pasta base

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a la pena de tres años y un día de cárcel a **Ronald René Ramírez Rodríguez**, apodado 'El Piolín', tras ser declarado culpable del delito de microtráfico de drogas ocurrido en su domicilio ubicado en el pasaje Miraflores de la población Nueva Esperanza de la comuna de Llay Llay.

El Fiscal Julio Palacios Bobadilla acusó los hechos ocurridos el 7 de noviembre del año pasado, luego que personal del OS7 de Carabineros confirmara la venta de drogas que habría efectuado el entonces imputado

Tras diligencias del OS7 de Carabineros se obtuvieron pruebas necesarias para inculpar al actual sentenciado de 28 años de edad, apodado 'El Piolín', acusado de venta de drogas desde su vivienda en la Villa Nueva Esperanza de Llay Llay.

en su domicilio.

La policía, al obtener una orden judicial de entrada y registro al inmueble, incautó 134 envoltorios de pasta base de cocaína que se encontraban ocultas en un calcetín.

La policía estableció que el peso bruto de la droga consistió en 20 gramos de la sustancia además de la incautación de \$82.000 en

dinero en efectivo atribuible a las ganancias obtenidas por las ventas de drogas.

Los jueces del Tribunal Oral de San Felipe declararon al imputado culpable del delito de microtráfico de drogas, sentenciando a una pena de tres años y un día de cárcel efectiva.

Por su parte la Defensa del acusado mantiene un plazo de diez días para



Personal del OS7 de Carabineros incautó papelinas de pasta base y dinero en efectivo desde el inmueble del actual sentenciado a tres años de cárcel.

elevar eventualmente un recurso de nulidad sobre este juicio ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso. **Pablo Salinas Saldías**

Arriesgan penas que podrían alcanzar los 14 años de cárcel: Padre, hijo y sobrino condenados por tráfico de 48 kilos de marihuana

Las contundentes pruebas exhibidas por el Ministerio Público de San Felipe convencieron al Tribunal Oral en Lo Penal de declarar culpables a **M.A.E.T. (42)**, su hijo **V.A.E.V. (17)** y su sobrino **M.I.R.E. (22)** por tráfico de 48 kilos de marihuana en cogollos y tenencia de arma de fuego y municiones descubierta por el OS7 de Carabineros en Catemu.

Según las diligencias del caso, los acusados quedaron al descubierto luego de denuncias de vecinos que indicaban que el grupo familiar se dedicaría al cultivo

ilegal de cannabis sativa en un sector rural de la localidad de Cerrillos de Catemu.

El procedimiento policial ejecutado por el OS7 de Carabineros, permitió el pasado 13 de marzo de 2017 la incautación de 48 kilos de marihuana ocultos en cajas de cartón, una escopeta doble cañón calibre 16 y ocho municiones del mismo calibre.

La policía avaluó el decomiso en 100 millones de pesos, lo que permitió sacar de circulación más de cien mil dosis de marihuana.

En este sentido los acusados fueron sometidos a

juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, siendo declarados culpables de los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego y tenencia ilegal de municiones.

El menor de edad fue sentenciado bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, quedando en libertad asistida por su participación en estos delitos.

En tanto los dos adultos, quienes se encuentran privados de libertad, arriesgan penas que podrían alcanzar los 14 años de cárcel tras la solicitud del Ministerio Público de San Felipe.

No obstante, tras la realización de este juicio oral, los antecedentes fueron remitidos hasta el Tribunal Constitucional para la resolución final de la sentencia.

Pablo Salinas Saldías

Tras decomiso del OS7 de Carabineros en el sector Cerrillos de Catemu, se incautó marihuana, un arma de fuego y municiones. El caso fue derivado hasta el Tribunal Constitucional para la resolución final de la sentencia.



El OS7 de Carabineros incautó la marihuana en cogollos avaluada en \$100 millones, una escopeta y municiones desde el sector rural de Cerrillos en Catemu.

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MIÉRCOLES 6 DE JUNIO 2018	
11:00	Dibujos Animados
12:30	Cocinando con José Andrés
13:00	Al Sur del Mundo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Documentales (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Emprendedores, Programa local; hoy Oscar Juan Luis Iturriaga, conduce José Andrés Gálvez
23:30	Documental Alemán D.W.
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

800430055 www.fondoesperanza.cl

15 AÑOS  FONDO ESPERANZA

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Ya asoman los favoritos en el torneo Alejandro Rivadeneira

Corridas ya tres fechas del torneo de Apertura de básquetbol que organiza la asociación cestera local, comienzan a aparecer los equipos que pueden asumir el protagonismo en el certamen que cada fin de semana, en la sala Samuel Tapia Guerrero, reúne a los amantes del deporte de los cestos.

Uno que parece revivir tiempos de gloria, es el club Árabe de San Felipe. El equipo A de los de colonia protagonizaron un



El presidente de Abar se mostró muy conforme con el actual torneo y abrió la posibilidad que en el futuro cercano la competencia sea itinerante y pase por las distintas comunas de nuestro valle.

gran partido en que fue fundamental la actuación individual de **Esteban Garrido**, quien con sus 28 goles permitió a su escuadra vencer 74 a 71, a los frutícolas.

Otro que también anda 'derechito' es San Felipe Basket, y en otra muestra de lo que pueden hacer en la actual temporada se impusieron con comodidad al Prat por un claro y contundente 82 a 67. En ese encuentro destacó **Bastián Soto Contreras** al colaborar con 27 dianas para dicha victoria.

En otros cotejos de la jornada, Lazen derrotó 64 a 56 a Canguros, mientras que en el cierre: Rincónada Sonic aplastó 68 a 37 al quinteto B o alternativo del Árabe de San Felipe.

En una conversación con **El Trabajo Deportivo**, el presidente del básquetbol local, **Juan Carlos Acuña** realizó un positivo balance de la competencia que en la actualidad reúne a quintetos de distintas comunas del valle de Aconcagua. "Está muy entretenido (el torneo); de hecho aumentamos a 10 los equipos participantes, eso habla de que las cosas están funcionando", explicó el directivo, que más adelante dijo: "La respuesta del público tal vez no ha sido la adecuada a pesar que el nivel del básquetbol ha ido



San Felipe Basket ha tenido buenas presentaciones en el torneo de Apertura de Abar.

mejorando; generalmente contamos con la presencia en el gimnasio de la familia del baloncesto".

Juan Acuña dejó abierta la puerta en cuanto que un futuro torneo Abar, sea itinerante y así cada fecha se juegue en distintos

gimnasios aconcagüinos. "Se ha conversado; sería ideal poder hacerlo, más todavía si se tiene en cuenta que, por ejemplo: Llay Llay o San Esteban cuentan con excelentes recintos, por lo tanto, es un tema que se ha conversado. Quizás no sea ahora, pero en el

segundo torneo se haga, para también promover este deporte; sin lugar a dudas sería un lindo y muy entretenido desafío, pero primero hay que consolidar lo que tenemos para dar el siguiente paso", afirmó el mandamás de Abar.



El representativo de la Escuela Industrial fue el mejor de la Liga San Felipe.

Selección de la Escuela Industrial gana el fútbol de la Liga San Felipe

Tras ganar en la final del torneo por 2 a 0 a su similar de la Escuela José de San Martín (E-62), el equipo U14 del Liceo Industrial Guillermo Richards Cuevas se tituló campeón de la Liga San Felipe, en lo que terminó por convertirse en un gran apronte de los industrialinos de cara a lo que será su incursión en la fase provincial de los Juegos Deportivos Escolares, que se desarrollarán el próximo lunes 11 de junio.

La jornada final del torneo se desarrolló cuando despuntaba el fin de semana recién pasado (viernes) y tuvo como escenario el estadio Municipal de San Felipe, con lo que

adquirió relevancia el evento deportivo en el cual compitieron los colegios: Portaliano, Curimón, Cordillera, Industrial, Escuela 62 y la Escuela Industrial.

Bajo el mando técnico del profesor **César Contreras**, la Industrial saboreó otro triunfo a nivel escolar. "Fue un gran torneo, que contó con el apoyo de Danilo Peña y la excelente organización del profesor **Silvio González**; hubo buenos equipos, y a nosotros nos sirvió mucho para los importantes desafíos que afrontaremos la semana próxima", declaró César Contreras.

Liceo Bicentenario Cordillera:

Profesionales de Educación y Salud municipal se capacitan en lengua de señas

Cuarenta y cinco profesionales del área de Educación y Salud municipal comenzaron una nueva versión del taller de lengua de señas, una iniciativa que está a cargo del área de integración del Liceo Bicentenario Cordillera.

La actividad se realiza desde el año 2015 en ese establecimiento del área municipal, tiempo durante el cual estuvo destinada a la comunidad educativa del

El viernes recién pasado se realizó la primera clase correspondiente a este año, aunque la iniciativa, destinada a los profesores del liceo, se venía realizando desde el 2015.

Liceo Cordillera, sin embargo, este año, los profesionales del área de Salud municipal, específicamente del Cesfam Segismundo Iturra, solicitaron integrarse a las clases para atender de mejor manera a los pacientes

sordos.

“El taller está destinado a tener la adquisición de la lengua y para establecer una comunicación en primera instancia, para atender las necesidades que se presentan de algún sordo que llegue al consultorio a solicitar atención médica”, dijo **Camila Barbera**, coordinadora del programa de integración del Liceo Cordillera.

Año tras año los docentes del liceo se han ido sumando a esta iniciativa, para trabajar de mejor manera con los cinco alumnos sordos que asisten actualmente al liceo Cordillera, que se distribuyen en los cursos primero, tercero y séptimo básico y cuarto medio.

“Son 25 desde el Cesfam Segismundo Iturra y noso-



En total son 45 los funcionarios de la salud y la educación municipal que están participando del taller..

tros tenemos 20 docentes que están participando, este curso está programado en seis clases, por lo tanto, es un mes, y la idea es hacer este mismo año tres cursos distintos y claramente ir subiendo la dificultad taller tras taller. Los profesionales que trabajan con los alumnos son los encargados de dictar el taller y no es difícil aprender, solamente hay que tener disposición”, dijo la profesional de integración.



El taller permite establecer una comunicación básica en primera instancia para atender las necesidades de algún paciente sordo.



Los encargados de dictar el taller aseguraron que no es difícil aprender, solamente hay que tener disposición.

CHEVROLET AHORA TE INVITA A VER UN PARTIDO EN VIVO A MIAMI
MANCHESTER UNITED v/s REAL MADRID

VISITA NUESTRAS SUCURSALES, COTIZA Y YA ESTARAS PARTICIPANDO, COMPRA Y TENDRAS MUCHAS MAS OPCIONES DE GANAR 1 DE LOS 5 VIAJES DOBLES.

AUSPICIADOR OFICIAL DEL MANCHESTER UNITED | **FIND NEW ROADS** | **E.KOVACS** Desde 1933

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE Av. Bernardo O'Higgins 62

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET

Promoción válida desde el 01/06/2018 al 15/07/2018. Condiciones y restricciones en www.chevrolet.cl, bases protocolizadas en Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello con fecha 31/05/2018.